AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.089.878	CONTRATO No.	378-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo con las orientaciones del programa de reincorporación integral Total, asignados: 60, de los cuales activos se encuentran:49, ausentes:9, del AUTO SAR AI067 de la JEP:2 Total, asignados en Puerto Asís :27 Total atendidos en el periodo:26 Total, asignados en Puerto Caicedo: 6 Total atendidos en el periodo: 6 Total, asignados Puerto Leguizamo:17 Total atendidos: 17 Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales:46 Número de atenciones telefónicas:0 Número de atenciones virtuales:0 La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales de esta forma se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 10 mujeres, 40 hombres, entre los cuales:4 personas con discapacidad, 6 jóvenes, 1 personas adulta mayor y 0 personas con identidad de género diversas. En este periodo se logró desarrollar talleres de manera individual y grupal, en el marco de la estrategia pedagógica del Programa de Reincorporación integral, en dicho espacio se los firmantes de paz participaron de manera activa y propositiva, es de resaltar de igual manera que se mantuvo constante sensibilización y orientación para la participación en las mesas de desarrollo de los planes de desarrollo en cada uno de los municipios donde se encuentran ubicados los firmantes de paz asignados, de igual manera llevó a cabo la conmemoración del día internacional de la mujer, promoviendo los derechos y la lucha por una igualdad.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación aún no se cuenta con planes individuales y colectivos, sin embargo, se realizó la asistencia, sensibilización y orientación a las personas asignadas para la apropiación del PRI, se realizaron 46 atenciones de manera presencial.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se llevó a cabo acercamiento al Instituto Santa fe, donde se tiene vinculado a tres firmantes paz en técnico de servicios farmacéuticos y veterinaria, se realizó focalización para vinculación a la modalidad de maestro itinerante de dos firmantes de paz, se motivó y sensibilizó para la vinculación a los cursos complementarios con el SENA, donde se logró la vinculación de 19 firmantes de paz, denominado “APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS”, de igual manera se realizó articulación con las alcaldías municipales de Puerto Caicedo donde se realizó incidencia política en donde se participó de reunión con el alcalde municipal y 4 firmantes de paz donde se logró exponer necesidades y crear el compromiso de entregarlas de manera escrita para ser incluidas en el plan de desarrollo municipal, de igual manera se realizó reunión con la alcaldía de Puerto Leguizamo, en donde participaron secretarias de despacho, a las cuales se les dio a conocer las particularidades y necesidades de nuestra población en donde de igual manera se estableció compromiso de mantener articulación institucional de manera permanente para mejorar las condiciones socioeconómica tanto de los firmantes de paz como la de sus familias.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas, sin embargo, en la socialización de la cartilla PRI se sensibilizó a la población firmante de paz para participar activamente de las iniciativas comunitarias que se desarrollen, y se realizaron acercamientos a las alcaldías municipales de Puerto Caicedo y Puerto Leguizamo, donde se creó compromiso de participar en actividades programadas para la prevención de la estigmatización.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se llevó a cabo seguimiento al siguiente proyecto productivo individuales PRE-PP-36429, de igual manera se realizó identificación de un firmante de paz para presentación de proyecto productivo individual al cual se le orientó acerca de los documentos a entregar para la presentación de este. Se continuó con el seguimiento a la entrega de fortalecimiento y entrega de puntos ecológicos por parte de ASOPROACOL a proyectos productivos individuales.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.089.878	CONTRATO No.	378-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Se realizó acercamiento con las secretarias de planeación y gobierno, de los municipios de Puerto Caicedo, Puerto Asís y Puerto Leguizamo, con el objetivo de lograr el 1 hito de los planes de desarrollo para llevar acabo revisión y poder así realizar observaciones con el ánimo de que la las necesidades de los y las firmantes queden incluidas.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: Actualización de registros de ubicación y contacto: 0 Cargue de certificados de FA y FPT: 0 Cargue de seguimientos a proyectos productivos: PRE-PP-36429, Envío de certificados de FA y FPT para creación o cargue en SIRR: 19 Psico: 5 F.A:0 FPT: 2 Instrumentos aplicados: 1 Instrumento de Inclusión laboral Reporte de desembolsos beneficios económicos Reincorporación - FEBRERO 2024: 18/03/2024 Casos excepcionales: 20/03/2024 Registro en SIRR seguimiento a Jóvenes de Camino Diferencial de Vida: 25/03/2024 codigos:60-12035,60-12228,60-12228,60-11222, 60-13191, 60-04557
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 7/03/2024 Grupo 2 socialización estrategia de desembolsos económicos rechazados de Reincorporación y Reintegración 7/03/2024 9/03/2024 Comité de justicia transicional 11/03/2024 Revisión borradores planes de desarrollo 21/03/2024 Reunión de coordinación día 1 22/03/2024 Reunión de coordinación día 2
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: Cronograma de actividades para marzo: 29/03/2024 Información para las fichas de reincorporación: 29/03/2024 Validación de los desembolsos de reincorporación: 18/03/2024 Seguimiento a fortalecimiento proyectos productivos individuales: 7/03/2024 Aplicación instrumento de empleabilidad:19/03/2024 Cargue de (4) fichas individuales de menores de edad decreto 899: 25/03/2024
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Lisseth Cristina Quiñones Cifuentes
Firmado digitalmente por Lisseth Cristina Quiñones Cifuentes

LISSETH CRISTINA QUIÑONES CIFUENTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas
Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S):VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 1 de abril 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co